

**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TRES**

---



**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN**  
**AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, POR EL PERÍODO DEL 1 DE**  
**ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**SAN SALVADOR, 28 DE NOVIEMBRE DE 2018**



## INDICE

Contenido	Página
1. RESUMEN EJECUTIVO .....	1
2. PARRAFO INTRODUCTORIO.....	2
3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	2
4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS.....	3
DE LA ENTIDAD.....	3
5. RESULTADOS DE LA AUDITORIA.....	3
6. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS.....	4
7. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.....	4
8. CONCLUSION GENERAL.....	4
9. PARRAFO ACLARATORIO.....	4



28 de noviembre de 2018

**Coronel**  
**JOSÉ FRANCISCO SAMAYOA**  
**Director del Hospital Militar Central**  
**Presente.**

## **1. RESUMEN EJECUTIVO**

Hemos realizado Auditoría de Gestión al Hospital Militar Central, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

En la ejecución de nuestra auditoría, desarrollamos los proyectos siguientes:

### **PROYECTO GESTION ADMINISTRATIVA-FINANCIERA**

Como resultado del presente examen a la Gestión Administrativa Financiera, no identificamos condiciones reportables, excepto las que se comunican en Carta de Asuntos Menores.

### **PROYECTO GESTION OPERATIVA**

Como resultado del presente examen a la Gestión Operativa, no identificamos condiciones reportables, excepto las que se comunican en Carta de Asuntos Menores.



## 2. PARRAFO INTRODUCTORIO

Hemos realizado Auditoría de Gestión al Hospital Militar Central, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad a lo establecido en el Art. 195 inciso cuarto de la Constitución de la República y Arts. 3, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República; según Orden de Trabajo No. 21/2018 de fecha 28 de mayo de 2018, cuyos resultados se incluyen en el presente informe.

## 3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORIA

### Objetivo General

Realizar Auditoría de Gestión, que permita expresar una conclusión sobre la eficiencia, eficacia, economía, equidad, excelencia y efectividad de la gestión institucional realizada por el Hospital Militar Central, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

### Objetivos Específicos

- Verificar que los procesos se realizaron con economía, de acuerdo con principios y prácticas administrativas razonables y con las directrices señaladas.
- Comprobar el grado de eficiencia alcanzado en la utilización de los recursos humanos y financieros, para la prestación de servicios.
- Confirmar el grado de eficacia alcanzado, considerando los objetivos y metas propuestos en el Plan Operativo.
- Determinar la observancia de equidad en la prestación de los servicios, en relación a la población y su ámbito geográfico.
- Comprobar el nivel de calidad en los servicios prestados y en los productos generados.
- Determinar el nivel de efectividad en el cumplimiento de metas y objetivos, relacionados con la prestación de los servicios.

### Alcance de la Auditoría

Realizar Auditoría de Gestión al Hospital Militar Central, por el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete,



examinando el cumplimiento de sus objetivos, metas, planes de trabajo e indicadores de gestión, evaluando su control interno y el cumplimiento de la legislación aplicable, respecto la función social y derechos de los usuarios del servicio.

#### **4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS**

##### **DE LA ENTIDAD**

Dentro de las actividades positivas que el Hospital Militar Central ha puesto en práctica para mejorar su gestión durante el período auditado, podemos mencionar las siguientes:

- Sobrepasaron la proyección de ingresos a través del Fondo de Actividades Especiales.
- Sustituyeron pantallas en las habitaciones de pacientes del área privada.

##### **DE LA AUDITORÍA**

Durante el proceso de ejecución de la presente auditoría, comunicamos deficiencias identificadas, las cuales fueron atendidas por la administración del Hospital así:

- Asignaron físicamente el código a bienes adquiridos durante el año 2017.
- Hicieron gestiones ante el Escalón Superior para el nombramiento de algunas jefaturas.
- Elaboraron la matriz de riesgos institucional.
- Implementaron el libro de novedades de emergencia de llamadas en la Sección de Clínica Dental.

#### **5. RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

Como resultado de nuestros procedimientos de auditoría, no identificamos condiciones reportables, en las áreas Administrativa-Financiera y Operativa, excepto por las observaciones que reportamos en Carta de Asuntos Menores.



## **6. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS**

No realizamos análisis a informes de auditoría interna, debido a que el período examinado en esta Auditoría, no ha sido auditado por dicha unidad.

En lo que respecta a informes por firmas privadas de auditoría, es de mencionar que el Hospital solo es auditado por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de la Defensa Nacional y la Inspectoría General de la Fuerza Armada, por lo que no existen informes de firmas privadas.

## **7. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

No realizamos seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 realizada por la Corte de Cuentas, debido a que la Corte efectuó auditoría al período 2017, días después a la finalización del período 2016.

## **8. CONCLUSION GENERAL**

Como resultado de la Auditoría de Gestión, practicada al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 201, concluimos que el Hospital Militar Central, en términos generales, ha desarrollado sus operaciones con eficiencia, eficacia, economía, equidad, excelencia y efectividad.

## **9. PARRAFO ACLARATORIO**

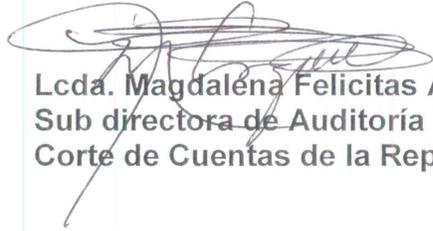
Este informe se refiere a la Auditoría de Gestión realizada al Hospital Militar Central, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y ha sido preparado para comunicar al Titular de la Entidad y para uso de la Corte de Cuentas de la República.



Corte de Cuentas de la República  
El Salvador, C. A.

San Salvador, 28 de noviembre de 2018

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



**Lcda. Magdalena Felicita Argueta de Coto**  
**Sub directora de Auditoría Tres**  
**Corte de Cuentas de la República.**

